



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005867

Las condes, 16 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3612/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253612 OTD	3612	16/10/2025	ARQTEX ARQUITECTURA DISEÑO Y C	2152601001	1.218.647	1.218.647
TOTAL					1.218.647	1.218.647

La cantidad de :
UN MILLON DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS.

Impónese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 1.218.647

